



SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Próximamente serán asfaltadas las calles que figuran en el Presupuesto Extraordinario

Enrique Zerbs, nuevo Jefe interino de la Guardia Urbana

El pasado día 12, reunióse en sesión ordinaria el Pleno Municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Previa lectura del Expediente instruido al efecto para la concesión de obras a D. Román Gay Codina, se le concede la autorización pedida.

A continuación el funcionario autorizante da lectura a la diligencia de posesión que el pasado día diez, y ante la presencia de la Comisión del Juzgado, dió el Sr. Alcalde a Don José Danés Torras, apoderado administrador de D. Rafael Patxot Jubert, de la casa de este Paseo del Mar que hasta ahora y por necesidad ineludible, tuvo que ocupar el Ayuntamiento, y en cuyo local residenció la Entidad representativa de la ciudad; teniendo en cuenta las manifestaciones del Sr. Danés de que se reservaba el derecho de reclamar por no haber sido debidamente conservado y entretenido el edificio, ante cuya pretensión el Sr. Alcalde hizo constar en dicho acto que cuando el Ayuntamiento entró en dicha casa, ésta había sido ocupada y saqueada por los rojos, los señores reunidos aceptan como suyas las manifestaciones del Sr. Alcalde aprobando su gestión.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. concurrentes al acto que se celebrará mañana, sábado, a las cuatro de la tarde en que, el profesorado y alumnos de esta ciudad, visitarán oficialmente la Exposición Histórica-Anecdótica-Retrospectiva de la ciudad, y además al Belén artístico, cuya invitación se ha cursado conjuntamente por el Ayuntamiento y el Instituto de Estudios Guixolenses.

Encontrándose pendiente de resolución la instancia de Don Juan Basart Lloveras en que solicita su reposición al cargo de Jefe de la Guardia Urbana, por orden de la Presidencia se da nueva lectura a dicho escrito, terminado el cual y ante el resultado del Expediente de Depuración, cuyo fallo fué de separación del cargo, y contra el cual confiesa el instante que no recurrió en alzada con lo que se conformó y consintió el fallo que tanto le perjudicaba, la Corporación Municipal, por unanimidad, y por no existir procedimiento legal alguno en

que poder basarse para revocar un fallo que jurídicamente es perfecto por consentido por el propio inculpado, acuerda desestimar la pretensión del señor Basart.

Acto seguido y resolviendo también el escrito pendiente del Sr. Zerbs que solicita la plaza antes citada, y teniendo en cuenta las condiciones personales y patrióticas del interesado, por unanimidad se acuerda nombrar Jefe interino de la Guardia Urbana, a D. Enrique Zerbs Lemke, caballero mutilado, Teniente de la Legión, ex-combatiente en nuestra guerra de Liberación, el cual deberá tomar posesión el día 1.º de febrero del corriente año.

A continuación se acuerda por unanimidad nombrar a D. Alfonso Pujol Budó, Mayordomo de estas Casas Consistoriales, cuyos deberes, obligaciones y atribuciones, le serán comunicados oportunamente y el cual ostentará jurisdicción sobre los Alguaciles.

También se acuerda, por unanimidad, nombrar Guardia Urbano de plantilla a D. Manuel Trenado Mendoza, con efectividad legal desde 1.º de Enero y con el haber presupuestario reconocido para los de su categoría.

El Sr. Alcalde informa de que a raíz de la autorización que se le concedió, ha resuelto la petición escrita del Sr. Aviñó a base de la concesión de las 100 pesetas mensuales por los trabajos que viene prestando al servicio del reloj municipal, acordándose aprobar la gestión del Sr. Alcalde.

dándose a aprobar la gestión del Sr. Alcalde.

En consideración a que ya se encuentra en marcha el Presupuesto Extraordinario y por encontrarse el Ayuntamiento con que el principal problema a resolver es el de la pavimentación de las calles, por unanimidad se acuerda sacar a subasta pública la pavimentación y asfaltado de todas las que figuran en el proyecto aprobado y que sirvió para la confección del Presupuesto extraordinario.

En relación con el anterior acuerdo, se toma el de hacer público por medio de pregón que durante el plazo de un mes todos los vecinos afectados por aquellas calles que deban ser pavimentadas y que necesiten practicar catas, empalmes o perforar por cualquier motivo, podrán hacerlo durante dicho plazo de treinta días, pasado el cual, salvo caso de fuerza mayor, dichas operaciones en el asfaltado sólo se practicarán por personal municipal durante unas fechas fijadas al año, el cual pasará la relación de gastos para su abono por parte del propietario afectado.

En Ruegos y Preguntas el señor de Blas se interesa por el estado descuidado en que se encuentran las calles de la barriada del Este de la ciudad, sobre el ferrocarril, contestándole el Sr. Alcalde que por lo que respecta a la de Levante, se procurará repararla y adecuarla, puesto que las otras carecen de importancia.

Y, finalmente, se acuerda fijar el tipo de jornal medio de un bracero en 200 pesetas.



Unas últimas y primeras horas de año

Los tres bailes que en San Feliu se celebraron en Nochevieja, fueron todos muy concurridos y animados. Hemos reunido algunos datos curiosos del que se celebró en el Café Oriente:

A él concurrieron 117 chicas, 79 mamás, 110 muchachos y 58 papás. Total 364 personas distribuidas en 51 mesas.

Fueron recibidas por un portero, servidas por 3 camareros y deleitadas por 11 músicos y una vocalista.

La fiesta duró 4 horas 53 minutos y durante este tiempo se comieron 250 bocadillos, 450 pastas secas, 37 de hojaldre y se descorcharon 78 botellas de champán bebiéndose 468 copas de este líquido.

Fueron servidos 115 coñacs, 113 pip-

permines, 95 estomacales, 153 cafés y 5 cafés con leche.

Se lanzaron 5.950 bolas de «nieve» y 625 serpentinas.

A la 1 hora oficial, se dió la hora solar y mientras sonaban las 12 digamos campanadas, se comieron 2.088 granos de uva contenidos en 87 pequeñas cestas de a pareja.

Y en la sala, adornada con 870 metros de fleco de papel de múltiples colores, se perdieron y hallaron: una medalla con su cadenita, unos guantes y un pendiente.

Se destrozaron unas medias de cristal y un clavo desgarró una falda.

Tal es el balance de unas últimas y primeras horas de año. — LLIF ODALL

El bueno del demonio pierde una baza fuerte en el juego con René Clair. Este lo lleva al terreno que prefiere y allí le clava la puntilla.

Esto ocurre en cine, claro está. Pero tiene un empuje tal que se nos antoja casi veraz, como si la fábula se desprendiera de su manto y todo continuara acurriendo ahí mismo, al volver de la primera esquina. Con todo, un tema fantástico no podía ser realizado a lo realista, ni es tampoco éste el sistema de Clair. Y aparece, pues, la ironía, la famosa ironía de este gran director vivificando centuplicadamente modos, posturas y estéticas cinematográficas. Y la belleza plástica de cada una de las escenas vocea precisamente ese su arte que no admite imitaciones.

La característica principal de ese arte es la libertad. El doctor Fausto se libera de la vejez, se libera de las pesadillas palaciegas y, finalmente, se libera del diablo y aun de sí mismo. Paladeó en sueños la riqueza, los honores, el fácil triunfo: un espejo—liberación de la figura real, cine dentro del cine—le muestra paso a paso, en realidad potencial, su destino. Y es ello toda una lección de sociología, de ética colectiva y de ética personal. Los proyectos científicos esbozados por Mefistófeles y Enrique (Fausto) nos hacen sonreír y cabecear. «¡No habrá más guerras porque el mundo se desintegrará!...»

Pero Fausto, al ver su fin claramente en manos del diablo, se rebela. Quiere un azar, verdadera licencia poética de Clair, que en aquellos momentos Mefistófeles no goce de poder sobrenatural alguno, y muera miserablemente.

Fausto ha sido liberado, y vuelve con los gitanos, bajo los olivos de todos los caminos, héroe de leyenda eternamente joven y, —máxima libertad—anónimo, puesto que para todo el mundo el profesor Fausto ha muerto al despeñarse su cuerpo, habitado por Mefistófeles.

Si viviera Goethe hoy en estos albores de 1951, felicitaría con nosotros a René Clair. Porque se necesita ser optimista, tremendamente optimista para, en pleno triunfo del diablo en el mundo, ponerle la zancadilla con tanto gracejo.

Y felicitaría a esos afligridos comediantes que son Michel Simón, Gérard Philippe, Carlo Ninchi y Carlo Tambezzani, en cuya compañía pasamos un rato delicioso, pese a ciertos comentarios de parte del público, que no supo escoger la libertad. — J. VALLVERDU A.

La Exposición Histórica y Anecdótica de la Ciudad, fué clausurada con asistencia de las Instituciones escolares

El pasado sábado, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Roberto Pallí, y del Presidente del Instituto de Estudios Guixolenses, don Enrique Descayre, fué brillantemente clausurada la Exposición Histórica y Anecdótica de la ciudad, con asistencia de la población escolar acompañada de su Profesorado.

Don José Anglada dió la bienvenida a los escolares y Profesores, explicándoles a continuación el sentido y significado de cada uno de los temas expuestos.

Nuestro colaborador, Llif Odall, tuvo a su cargo la explicación de la sección Marítima; don Benito Escriba, la parte correspondiente al teatro guixolense, en la que destacan los trofeos obtenidos por la «Agrupación Romea», y finalmente el Profesor, señor Vallverdú, relató algunos hechos de la historia guixolense a través de los pergaminos exhibidos.

Fiesta, por cierto, muy simpática y que dice mucho en favor de la entidad organizadora.

Nuestro colaborador L. D'ANDRAITX, obtiene premio en un Concurso

En el importante Concurso Literario que todos los años organiza la «Liga para la Protección de Animales y Plantas», de Barcelona, nuestro estimado colaborador L. d'Andraitx ha obtenido un meritorio accésit por su artículo «Han nacido tres leones», publicado precisamente en estas columnas de ANCORA.

Entre los autores premiados, vemos a firmas de verdadera solvencia literaria como las de Esteban Moliss, Tomás Roig y Llop, Luís de Armiñán y Néstor Luján.

Integraron el Jurado Calificador, Juan Ciervo, Doctor Perpiñá, Luys Santa Marina, José M.ª Junoy, Arturo Llopis y Manuel Amat.

Cordialmente felicitamos a nuestro colaborador, deseándole en lo sucesivo aquellos triunfos que su pluma merece.